

Expediente: 3213/23

Carátula: HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ SOSA CARMEN ELIZABETH S/ SECUESTRO PRENDARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 01/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - HSBC BANK ARGENTINA S.A., -ACTOR

20305884643 - CORREA, HERNAN RAUL-POR DERECHO PROPIO

20301176342 - GIUDICE, EZEQUIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3213/23



H106038733573

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/ SOSA CARMEN ELIZABETH s/ SECUESTRO PRENDARIO.- EXPTE: 3213/23.-

Proveyendo escrito: OTROS - POR: GIUDICE, EZEQUIEL - 29/09/2025 18:28.

San Miguel de Tucumán, 30 de septiembre de 2025.

I) Agréguese y téngase presente.

II) Téngase por acreditada la personería invocada por el Sr. **Alejandro Perez Aquino**, *con el patrocinio del letrado Ezequiel Giudice*, MP: 6406, sin domicilio digital denunciado, por lo que corresponde tenerlos por constituidos a los mismos, en los estrados digitales del Juzgado (art. 32 CPCC). Désele intervención de ley en el carácter mencionado.

III) Intímese al letrado **Ezequiel Giudice**, MP: 6406, a fin de que en el término de **48 horas** cumpla con la reposición de la tasa de justicia por apersonamiento, bonos profesionales y aportes de ley 6059, bajo apercibimiento de formular cargo tributario y comunicar al Colegio de Abogados y a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores, el incumplimiento por parte del letrado.

IV) Previo a todo trámite, se deberá dar estricto cumplimiento con lo ordenado mediante proveído de fecha 05/09/2025, en su punto N.º: III.

V) Sin perjuicio de lo antes dispuesto, líbrese **URGENTE Oficio Ley 22.172** dirigido a **GENDARMERÍA NACIONAL ARGENTINA**, a la unidad de vehículos secuestrados en el predio **CAMBA PUNTA**, ubicado en Ruta Nacional 12, KM 1036, Ciudad de Corrientes - Argentina, *a fin de que se abstenga de realizar cualquier medida sobre el vehículo secuestrado: TOYOTA, Tipo PICK UP, Modelo HILUX 4X4 CABINA DOBLE SRV 3.0 TDI C/ CUERO, Motor Marca TOYOTA N° 1KD - A149235, chasis Marca TOYOTA N° 8AJFZ29GXD6166572, Dominio MZB 472*. Remítase por secretaría el presente oficio Ley 22.17, a la casilla de mail denunciada: esc48-operaciones@gendarmeria.gob.ar.

3213/23.JPV.

Actuación firmada en fecha 30/09/2025

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.